

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Guataquí - Cundinamarca
E-mail: juzgadoguataqui@hotmail.com
Carrera 4º Nº 5 - 03-13 B/Centro

Guataquí, Cundinamarca, 15 de enero de 2019
Oficio No. 0010

Doctora
SANDRA LILIANA NIÑO CAJIAO
Personera municipal
Guataquí - Cundinamarca

Ref:	PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00004
Demandante:	LEOPOLDO NÚÑEZ PÉREZ
Demandados:	JOSÉ IGNACIO LUQUE ROMERO, CARMEN ELISA LUQUE DE GIRON Y PERSONAS INDETERMINADAS

Comendidamente me permito informarle que mediante auto del 19 de diciembre de 2018, el despacho dispuso fijar como nueva fecha para llevar a cabo audiencia inicial de que trata el artículo 372 del código general del proceso, dentro del proceso de la referencia, el día seis (6) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las diez de la mañana (10:00am), Sírvase comparecer a esta diligencia en calidad de agente especial del Ministerio Público de este Municipio.

Cordialmente,


MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN
Citadora

MUNICIPIO DE GUATAQUÍ, COND
PERSONERIA MUNICIPAL
Fecha 01-15-19
Hora 9:19 am
Firma Juicio
RECIBIDO